

Boletín Oficial

En esta edición del Boletín Oficial no se publicaron normas relacionadas al comercio exterior

Para tener en cuenta

Conclusión de la 20ª Reunión del Grupo de Falsificación y Piratería de la OMA

En esta edición del Boletín Oficial no se publicaron normas relacionadas al Comercio Exterior

Descargue aquí la edición **COMPLETA** del Boletín Oficial del Día !!!



Para tener en cuenta

NOTICIAS

Conclusión de la 20ª Reunión del Grupo de Falsificación y Piratería de la OMA

La vigésima reunión del Grupo de Falsificación y Piratería (CAP) de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), organizada en un formato híbrido, se celebró los días 21 y 22 de noviembre de 2023. En la reunión, los delegados eligieron a la Sra. Oumou Keita Traore, de la Aduana de Malí, como Presidenta. para la reunión y la Sra. María Manuela Loureiro Manta, de la Aduana de Portugal, como Vicepresidenta.

Más de 300 delegados de administraciones miembros de la OMA y Oficinas Regionales de Enlace de Inteligencia (RILO), así como representantes de organizaciones internacionales y el sector privado, se registraron para la reunión.

En sus palabras de apertura pronunciadas en una grabación de video, Pranab Kumar Das, Director de Cumplimiento y Facilitación, acogió con agrado el impulso y el compromiso dentro del Grupo CAP de la OMA y aplaudió a los miembros tanto por su participación en los talleres regionales como por su apoyo a la campaña de sensibilización. realizado por la Secretaría con miras a promover la eliminación de productos falsificados de las plataformas

de comercio electrónico.

La reunión continuó en forma de sesión privada para miembros y observadores, mientras que se invitó a representantes del sector privado, incluidos los titulares de derechos, a asistir a una sesión conjunta.

La Secretaría informó a los delegados sobre las actividades que se habían llevado a cabo desde la última reunión del Grupo, así como sobre el enfoque adoptado al poner a disposición expertos acreditados en DPI para promover el intercambio de conocimientos con la generación más joven.

Además, los delegados respaldaron el programa de trabajo del Grupo CAP de la OMA para 2024-2025 y discutieron una serie de temas, a saber: (i) esfuerzos para abordar las farmacias ilícitas en línea a través de una cooperación más estrecha entre la Aduana y el sector privado; (ii) trabajar para mejorar la interoperabilidad de los sistemas de intercambio de datos con socios del sector privado a través de la plataforma IPR CENcomm; (iii) una participación más activa de las Aduanas en la lucha contra la falsificación de plaguicidas; (iv) las últimas tendencias en la amenaza que representa la falsificación de juguetes y juegos; y, finalmente, (v) la estrategia de comunicación para concienciar a los consumidores sobre los peligros de la falsificación y la piratería.

El Grupo CAP de la OMA se creó en 2009 para servir como foro para que las administraciones de Aduanas compartan sus experiencias, prácticas e iniciativas sobre las medidas en frontera que se y/o

adoptarán con respecto a mercancías que infringen los derechos de propiedad intelectual (DPI) y/o son perjudiciales para la salud de los consumidores.

Al cerrar la reunión, la Presidenta, Sra. Keita Traore, agradeció a los delegados por la calidad de las discusiones y su compromiso de apoyar las actividades de la Secretaría en relación con el Programa de DPI, Salud y Seguridad de la OMA.

Fuente: CDA

